



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 177 - 2015/SUNAT

DEJA SIN EFECTO Y FORMALIZA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT

Lima, 03 JUL. 2015

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 15º del Estatuto del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria CAFAE - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 101-2015/SUNAT, establece que el Comité de Administración del Fondo está integrado, entre otros, por el Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio, quien lo presidirá;

Que con Resolución de Superintendencia N.º 114-2015/SUNAT se formalizó la designación del señor Edwin Arturo Gutiérrez Grados como miembro del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE - SUNAT, en su calidad de Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 172-2015/SUNAT se dejó sin efecto la designación del señor Edwin Arturo Gutiérrez Grados en el cargo de confianza de Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio, y se encargó al señor Omar Iván Dávila en el referido cargo de confianza;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la formalización de designación del señor Edwin Arturo Gutiérrez Grados como miembro del CAFAE - SUNAT y formalizar la designación del señor Omar Iván Dávila Perales en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por el inciso s) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la formalización de designación del señor Edwin Arturo Gutiérrez Grados como miembro del Comité de Administración del Fondo de

Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria CAFAE - SUNAT.

Artículo 2°.- Formalizar la designación del señor Omar Iván Dávila Perales, Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio, como miembro del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria CAFAE - SUNAT, quien lo presidirá.

Regístrese y comuníquese.



TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA